

ta, pidióle perdón de la pasada ofensa, y la niña, que era buena y le amaba, tuvo la abnegación de olvidarlo todo, y el cura uniólos para siempre.

Cuentan los murmuradores, pero yo no lo creo, que el primogénito de aquel matrimonio nació ya cacarizo, sin duda por la influencia que en la fantasía de la madre tuvo el constante pensamiento de la terrible enfermedad de que fué víctima.

Lo que sí aseguro es que fueron muy dichosos, y que la desgracia que en un tiempo lamentaron tanto, y que después reconocieron ser divino favor, contribuyó en mucho á esa dicha, pues derribó los peligrosos escollos contra los cuales frecuentemente se estrella la hermosura en este mundo de inagotable perversidad.



LAS DOS VENGANZAS

Leí el proceso que no era muy voluminoso; empezaba por el oficio de remisión que de Arcadio Olmos, reo de homicidio calificado, hacía el comisario del rancho del "Mirasol" al juez primero del ramo penal de Zacatecas. Me habían recomendado mucho al preso, joven ardiente, impetuoso y muy entendido agricultor, huérfano de padre y madre. Narráronme los amores del joven campesino, los cuales me recordaban los idilios que había leído con fruición en mi juventud y que jamás había contemplado, pues las veces que pasé alguna que otra temporada en fincas de campo, tuve ocasión de ver, no idilios, sino dramas y tragedias que me partieron el alma, entre otras, la muerte por combustión espontánea, de una mala hija. Llegué á creer que tales idilios existen sólo en la imaginación de

los poetas, pues la realidad, la terrible realidad me mostraba siempre las más bajas pasiones sojuzgando á los hombres. Un afecto hondo y puro, nacido y desarrollado á la faz del cielo radiante y de la naturaleza siempre grandiosa, tenía para mí inefable atractivo.

Arcadio había amado con intensa ternura á Andrea, una belleza de rancho, huérfana como él, la que vivía bajo el cuidado y protección de su anciana tía. Refiriéronme los amorosos coloquios rebosantes de sencillez y cariño, tenidos, ya bajo la sombra del añejo mezquite, ya en la falda del monte; los juramentos de amor á la puerta de la humilde casita de Andrea, los almuerzos de calabazas y elotes á orillas de la lozana milpa, y las mañanitas de verano en que Arcadio iba á despertar á su amada cantando desde lejos una amorosa cantinela. Las veces que jugueteando como niños corrían por el prado cogiendo mariposas ó cortando flores, que servían siempre para coronar la frente de Andrea, y multitud de pequeñeces que sazonadas por el amor, tienen un gusto de inefable dulzura. Yo había leído cosas parecidas, y Pablo y Virginia y la María de Jorge Isaacs, levantáronse del sepulcro de mis recuerdos para traerme la suave fragancia de juveniles ideales.

El oficio del comisario del "Mirasol"

estaba concebido en estos términos: "Remito á usted, bien asegurado, á Arcadio Olmos, criminal peligroso, desertor del quince de infantería, quien el 12 del corriente dió muerte de una puñalada en el corazón al hacendado Miguel Bolaños." Después del auto cabeza de proceso seguía la inquisitiva del reo, helá aquí: "En catorce de Octubre, á las diez de la mañana, presente Arcadio Olmos, se le amonestó para que dijera la verdad, y examinado sobre sus generales, manifestó llamarse como queda escrito, soltero, agricultor, vecino del "Mirasol," jurisdicción del Partido de la capital, de donde salió el año próximo pasado para ingresar al quince de infantería, del cual batallón desertó hace como un mes. Interrogado acerca del delito que se le imputa, contestó: Desde niño amé con todas las fuerzas de mi alma á Andrea Flores, joven vecina también del "Mirasol," y mi cariño fué correspondido. Servía como peón en la hacienda de don Miguel Bolaños, de quien solicité dinero anticipado para casarme; el señor Bolaños me lo negó, y supe después por Andrea, las criminales pretensiones de aquél, quien varias veces quiso seducir á mi novia. En la imposibilidad de luchar contra un poderoso, determinamos mi novia y yo dejar la hacienda y casarnos en cualquiera otra parte; pero ese día

por la noche me aprehendió el comisario y me remitió á Zacatecas, donde inmediatamente me dieron de alta en el ejército federal, asegurándome que me había tocado el sorteo, y en efecto, hicieron en la Jefatura Política el tal sorteo, del que se levantó el acta respectiva; pero todo fué comedia y mi ingreso al ejército fué el resultado de la recomendación del rico é influente hacendado. Ocurrió al Gobierno manifestando las perversas intenciones del señor Bolaños, quien á todo trance quería separarme de Andrea para poder con mayor libertad seducirla, pero todo fué inútil y salí de Zacatecas para San Luis Potosí, en donde ingresé al quince de infantería. Mi único pensamiento, desde entonces, fué recobrar mi perdida libertad para salvar á mi Andrea y casarme con ella. Cerca de un año después pude lograr mi anhelo y deserté exponiendo mi vida. Al volver al rancho del "Mirasol" y penetrar lleno de ilusiones á la casa de mi novia, la encontré sentada junto á la cuna de un niño recién nacido á quien mecía y arrullaba. Al verme Andrea, después de un grito de asombro, rompió á llorar.—¿Para qué has venido? me preguntó. Aquel infame logró su intento y mi tía fué su cómplice. Vete y no vuelvas más. Te amo y te amaré mientras viva, pero aunque tú perdonaras mi debilidad, no ofendería tu

carño yendo manchada á tu hogar. Nada respondí, pues el dolor y la indignación me enmudecieron; pensé matar á ella, al niño, sobre todo al niño, contra quien sentía odio implacable, pero rápidamente presentáronse en mi imaginación los sucesos verificados durante mi ausencia: la influencia de la miserable tía de Andrea, las instancias y dádivas del señor Bolaños, la huérfana sin ningún amparo, que llora, lucha, vacila y por fin sucumbe. Dí un grito, no sé si de angustia ó de rabia, salí de la casa de mi novia sin hablarle ni una palabra y me dirigí á la del señor Bolaños. Verle y lanzarme contra él, todo fué uno; le hundí el puñal en el pecho hasta el mango y cayó moribundo á mis pies. No intenté fugarme y me dejé aprehender. He delinquido, que se me castigue: ¿para qué quiero la vida sin mi Andrea? A preguntas especiales del juez el reo despondió: El ociso no estaba armado; tan luego como dejé la casa de Andrea, resolví dar muerte al señor Bolaños."

Seguía luego la filiación del procesado, el auto de formal prisión y las declaraciones contestes y uniformes de algunos rancheros, las cuales concordaban en el punto capital con la inquisitiva del reo. En seguida estaba la declaración de Andrea en estos términos: "En diez y nueve del mismo, presente Andrea Flores para ser

examinada, según la cita que le resulta, previa protesta legal, dijo llamarse como queda escrito, de diez y ocho años, vecina del rancho del "Mirasol." Respecto del hecho que se averigua expuso: Por la voz pública tengo conocimiento del asesinato del señor Bolaños, cometido por Arcadio Olmos, quien fué mi novio, y, en efecto, el día á que éste se refiere estuvo en mi casa y le dije las palabras que constan en la inquisitiva de aquél. El Sr. Bolaños muchas veces me instó para que rompiera las amorosas relaciones que me unían con Arcadio, y aun me amenazó con que mandaría á éste de soldado, amenaza que ví cumplida pocos días después. Interrogada si había tenido relaciones con el señor Bolaños respondió: El señor Bolaños me sedujo y sólo por rivalidad persiguió á Arcadio."

Seguía después el certificado de los médicos del hospital civil, que calificaban de grave la herida dada en mitad del corazón al señor Bolaños, la cual por sí sola produjo la muerte del occiso. Después de la confesión con cargos en la que el procesado confesaba el crimen sin alegar ninguna circunstancia atenuante, seguía la defensa, en la que el abogado se esforzó inútilmente por salvar á su defenso, pues la sentencia declaró el homicidio calificado y condenó al reo á sufrir la pena capital.

En tal estado hallábase el proceso, cuando me encargaron la defensa en segunda instancia. No necesité devanarme los ceños para demostrar plenamente que Olmos había delinquido en estado de ceguera y arrebató producidos por hechos del ofendido, y ésta y otras circunstancias atenuantes lograron salvar al reo del patíbulo, si bien le condenó el Supremo Tribunal de Justicia á algunos años de prisión.

Desde esta fecha, todos los días, á la misma hora, veía á Andrea entrar en la cárcel y esperar pacientemente el oportuno momento de hablar con Arcadio y de llevarle alimentos y cigarros; esto cuando el preso no salía á trabajos forzados, pues entonces, Andrea le acompañaba el tiempo que le era posible. La infeliz hacía deshilados para subvenir á sus necesidades, á las de su hijo y á las del preso, y á las de este último atendía de preferencia. No obstante, lo que ganaba era poco y frecuentemente pasaba las noches en vela para que su trabajo le produjera mayor utilidad. No hizo ningún caso de las advertencias del médico, quien le aseguró que con las continuas lágrimas y las desveladas perdería la vista.

Arcadio recibió grave y serio las primeras visitas de Andrea, mas paulatinamente suavizóse el ceño del preso, y des-

pués, aunque siempre triste, recibía con amabilidad á la hermosa compañera de su niñez y de su juventud. Andrea no se daba un momento de reposo, puso en juego cuantos recursos le sugirió el continuo pensamiento de la libertad de Arcadio, y aunque á las primeras solicitudes de indulto obtuvo siempre una rotunda negativa, no se desanimó, y fué tan tenaz y perseverante su insistencia, que logró enternecer al Gobernador, quien al fin se rindió á las súplicas y lágrimas de la joven, y ésta pudo un día presentarse radiante de júbilo á abrir á su amado las puertas de la prisión. Salieron los dos de la cárcel, juntos como en mejores días, pero abstraídos en hondísimos pensamientos.

—¿A dónde voy ahora? preguntó Arcadio á Andrea.

—A donde quieras, á luchar por la vida y á expiar tu venganza.

—¿Y tú?

—A trabajar para mi hijo y á llorar mientras viva, mi fragilidad y tu ausencia.

—No, no, jamás; gritó Arcadio en un arranque de cariño: á vivir el uno para el otro. Todo te lo perdono, mi Andrea, mi nunca olvidada Andrea.

La joven dirigió á Arcadio una mirada de infinita ternura, le estrechó cariñosamente la mano, y luego, en un instante de suprema violencia, clamó:

—Adiós para siempre.

Corrió velozmente, dobló la esquina de la calle y dejó yerto y asombrado á Arcadio, quien cuando volvió en sí de la sorpresa no encontró á lo joven por ninguna parte.

Ese mismo día reaprehendieron á Arcadio, pues debía ser remitido á la respectiva zona militar para que fuese juzgado como desertor. Sufrió resignado el castigo y cumplió los años de servicio con admirable paciencia y pensando siempre en su Andrea, de quien no había vuelto á tener ninguna noticia. Recobrada ya la libertad, dirigióse hacia el pedazo de tierra que en la niñez y en la juventud le había brindado inefables dichas. Los dulces recuerdos venían á su memoria como aves al caliente nido. Caminaba embelesado con sus pensamientos, cuando una ciega, á quien llevaba de la mano un niño, le tendió la mano implorando una caridad por amor de Dios. Arcadio volvió la vista hacia la pordiosera y exhaló un grito de asombro. Era ella, su Andrea, la compañera de sus infantiles juegos, el sueño de oro de su juventud.

—Andrea, Andrea, mi amada Andrea— clamó llorando.

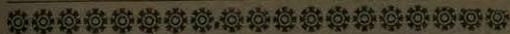
Y su Andrea contestó con otro grito que fué el último de su vida, pues aquel inesperado encuentro agravó la afección

cardiaca que hacía algún tiempo padecía la ciega, y cayó muerta á los pies de su amado.

El niño, con hondos clamores, contemplaba ya el cadáver de su madre, y á aquel hombre para él desconocido, quien apeándose del brioso potro que montaba, besó llorando la frente de la muerta.

Arcadio, después del primer ímpetu de dolor tremendo, levantó al niño en los brazos y díjole con ternura:

—No llores ya; ayer me vengué de un poderoso malvado, matándole; hoy me vuelvo á vengar de él y de su víctima adoptándote por hijo.



LA LUCHA POR LA VIDA

Contaba don Toribio diez y nueve años y pico de casado, y tenía diez y nueve hijos, sanos y rollizos para gloria de Dios y bien de la Patria. Por dicha de los cónyuges todos vivían, y por su desgracia todos vestían y comían, lo cual era una calamidad para el pobre de don Toribio, que una oreja se agarraba y la otra no se la alcanzaba para mantener aquella caterva de descendientes, de estatura rigurosamente progresiva, que puestos en fila, parecían pitos de órgano, desde el menor que ya mordía con el primer colmillo, hasta el mayor que empezaba á atusarse el finísimo bello del primer bigote. Además, pronto vendría á este mundo de mucha bamba y poco seso, el vigésimo heredero de don Toribio Salazar y Briones, corredor titulado, que, en efecto, corría de crepúsculo á crepúsculo por esas calles de